

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-288-31-84-001-2021-00118-01 (Folio 289 - Tomo X). **Ronal Efrén Barrios Marriaga**, en contra de la **Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones**.

Fíjese el aviso correspondiente en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Firma manuscrita de Tulia Cristina Rojas Asmar, en tinta oscura, con una caligrafía fluida y elegante.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

Rad. 47-288-31-84-001-2021-00118-01 (Folio 289 - Tomo X). **Ronal Efrén Barrios Marriaga**, en contra de la **Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones**.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Tulia Rojas Asmar', with a long, sweeping horizontal stroke extending to the right.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada